



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2010

### CIRCULAR No. 28

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA GENERAL,  
DIRECCIONES EJECUTIVAS Y TITULARES DE UNIDAD DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S**

Me refiero a los horarios de atención de las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales en la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al respecto, con fundamento en los artículos 110, fracciones I, XXI y XXIV del Código Electoral del Distrito Federal; 32, fracciones I, VIII y XVII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 19 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con el diverso 31, segundo párrafo, de los Lineamientos para la gestión de solicitudes de información pública y datos personales, a través del Sistema INFOMEX en el Distrito Federal, y toda vez que mediante Circular No. 27, se ha determinado el calendario del primer periodo vacacional, en su primera etapa, para el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que comprende los días del 29 de marzo al 2 de abril de dos mil diez, inclusive, reanudando labores el lunes 5 de abril del año en curso; se comunica que en dicho periodo serán suspendidos los plazos y términos para efectos de actos y procedimientos competencia de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En razón de lo anterior y con el propósito de que LOS INTERESADOS EN REALIZAR SOLICITUDES DE INFORMACIÓN O ACTOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA tengan conocimiento de la suspensión de los plazos y términos antes señalados, publique la presente Circular en el sitio de Internet del Sistema INFOMEX, en los estrados del Instituto Electoral del Distrito Federal y en el sitio de Internet: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx)

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

E.I.C. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta del IEDF.- Para su conocimiento.  
CC. Consejeros Electorales del IEDF.- Para su conocimiento.  
Lic. Jacinto Díaz Careaga.-Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.-Presente.  
Archivo.